

# MARTE

Por el artículo 3.º de la ley de 9 de marzo de 1932 quedó suprimido el diario «Ejército y Armada» Su último número se editó el 31 de marzo de 1932. El primer número de MARTE se publicó al día siguiente 1 de abril de 1932.

## El conflicto de la Manchuria

HAN OCUPADO JEHOL LOS JAPONES?

A Londres dicen de Shanghai, siendo las noticias de fuente china, que los japoneses han ocupado ayer tarde la ciudad de Jehol, y que previamente fué bombardeada.

### UN INCIDENTE

Dicen de Nankín que el Gobierno ha dado órdenes al general Yuh Such Cheng, jefe de la guarnición china de Tien-Tsin, para que rechace la petición del retiro de las fuerzas que formula el Japón, y que está basada en el protocolo de los boxers de 1901, con arreglo a cuyos términos, China no está autorizada para tener tropas en el interior de Tien Tsin, aunque hasta ahora, China no haya cumplido ese precepto y, a pesar de que ninguno de los firmantes del citado protocolo, haya presentado objeciones a ese hecho. Se teme que la negativa de dicho general provocará una grave situación en Tien Tsin.

## Inundaciones con motivo del deshielo de las nieves

EL PISUERGA, DESBORDADO

Dicen de Santander que, a consecuencia del viento Sur y del aumento de la temperatura, ha empezado el deshielo de las nieves de la parte alta de la provincia, y han ocurrido con este motivo algunas inundaciones.

El rápido de Madrid llegó a las once de la mañana, con quince horas de retraso, debido al desbordamiento del río Pisuerga entre las estaciones de Quintanilla y Matorquera, que arrastró la caja de la vía y no pudo ser reparada hasta que bajó el nivel de las aguas.

PUEBLOS INCOMUNICADOS EN LEÓN

Dicen de León que se reciben noticias de algunos pueblos que han estado incomunicados por la nieve. En Casares quedaron los vecinos aislados durante quince días.

## El Parlamento catalán

Dicen de Barcelona que en la sesión de ayer, y contestando al señor Ventosa sobre elecciones municipales, declaró el señor Pi y Suñer que el Consejo ha deliberado detenidamente sobre las elecciones y es propósito suyo que se celebren en Cataluña el día 30 de abril, igual que en el resto de España.

En cuanto al sistema electoral, dice que está en estudio. La confesión de la ley Municipal está muy adelantada y tal vez en la próxima semana será entregada al Gobierno para su estudio y luego será presentada al Parlamento. El señor Ventosa insiste en sus puntos de vista y lamenta que no haya en Cataluña una ley Electoral y tengan que hacerse las elecciones por procedimientos comunes al resto de España.

Se aprobaron los artículos octavo y noveno del Estatuto Interior.

## Regreso del Sr. Casares

regresó a Madrid, procedente de Ronda, el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, acompañado de su esposa e hija.

En la estación le esperaban las autoridades y numerosos políticos y amigos que felicitaron al señor Casares por su restablecimiento.

El ministro de la Gobernación se dirigió a su domicilio, no acudiendo al ministerio de su cargo durante la mañana.

## Cómo será el pan en Madrid

Piezas de medio y un kilo, redondas y lisas, estarán tasadas. Las de menos de medio kilo serán «de lujo», y su forma, libre. Se suprime el auxilio de dos pesetas por saco de harina a los patronos para ayudarles al pago de la subida de jornales.

Una orden de Agricultura, publicada en la «Gaceta» de ayer, dice: «Reunida la Comisión nombrada por orden del 2 de los corrientes para el estudio del problema de la fabricación y venta del pan en Madrid y pueblos consorciados, y al objeto de resolver, de momento y hasta la resolución definitiva de la cuestión, conforme a lo que determina el apartado tercero de la referida orden, oído el informe de la repetida Comisión, el ministerio de Agricultura ha acordado que la clasificación del pan, candeal en Madrid y demás pueblos consorciados se haga en la forma siguiente:

Primero. El pan de familia, sujeto a tasa en todos los Ayuntamientos consorciados, se fabricará en piezas de pan candeal de forma redonda y superficie lisa.

Estas piezas, únicas que estarán sujetas a peso determinado, se fabricarán con el de quinientos y mil gramos y a los efectos del repeso se les reconocerá un margen de creación de un cuatro por ciento en cada kilo.

Los fabricantes y expendedores

## El Consejo de guerra por el hundimiento del «Blas de Lezo»

Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, continuó el Consejo de guerra.

Siguió la lectura del apuntamiento con el informe de la Comisión. Después se leyó el dictamen formulado por el segundo jefe de la Fiscalía de Marina, en funciones de fiscal, quienes ateniéndose a los hechos, cree que éstos son constitutivos de un delito de negligencia e actos del servicio.

INFORMES DEL FISCAL Y DE LOS DEFENSORES

A continuación el fiscal, señor Cornejo, y los tres defensores leyeron los informes provisionales, pidiendo el primero la pena de un año de suspensión de empleo y sueldo para los tres procesados y los segundos la absolución de sus patrocinados.

## AGRICULTURA

LAS PALMERAS DE ELCHE

El ministro de Agricultura, al recibir a los periodistas, habló de las medidas adoptadas para proteger las palmeras de Elche. Dijo que la constitución obliga a proteger los lugares del territorio nacional notables por sus bellezas naturales y por su valor histórico o artístico.

Como no existen disposiciones que pongan coto a la codicia individualista de los propietarios, habrá que legislar con carácter general; para ello la Comisaría de Parques nacionales que laborará un proyecto que someterá a las Cortes.

Pero mientras tanto, hay que dictar estas medidas de carácter local. El ministro marcha esta noche a Valencia.

## En favor de un periódico

En Bilbao, la suscripción abierta en favor de la «Gaceta del Norte», ha alcanzado hoy la suma de 9.100 pesetas, para pagar la multa que le fué impuesta.

de pan vienen obligados a tener en todo momento en sus mostradores cuanto pan de familia sujeto a tasa sea preciso para el normal abastecimiento de los vecindarios respectivos.

Segundo. Serán consideradas de lujo las piezas de pan candeal inferiores a quinientos gramos, y la superficie de las mismas será necesariamente de forma distinta a la del pan de familia, para evitar toda confusión, siendo asimismo diferente al del pan de familia el precio a que estas piezas de pan de lujo se expendan al público, en evitación de todo desconcierto que pueda perjudicar a éste.

El Consejo del Consorcio, en uso de sus facultades, acordará las normas para el mejor cumplimiento de este artículo, dando cuenta de su acuerdo a la superioridad para su aprobación.

Tercero. Queda derogado el párrafo del apartado k) del artículo 12 del vigente Reglamento del Consorcio de la Panadería, y, en su consecuencia, los fabricantes de pan candeal en todos los Ayuntamientos adonde alcanza el radio de acción del Consorcio, absorberán y subvenderán desde este momento al pago de las dos pesetas en saco de harina que hasta la fecha percibían del Consorcio para atender al pago del aumento de salario a los obreros de pan candeal, acordado por el Comité paritario de Artes Blancas, en el año 1931.

## El gobernador de Valencia rectifica rotundamente a dos diputados

Dicen de Valencia, que a la vista de lo que dice el «Diario de Sesiones» del Congreso, que le ha sido retransmitido telefónicamente, a su requerimiento, para contestar al gobernador en lo que le afectaba por las interrupciones hechas en la sesión de anteaño por los señores Blasco y Marco Miranda al jefe del Gobierno, el gobernador hizo la manifestación siguiente:

—Afirmo de manera absoluta que a mí, ni la Dirección general de Seguridad, ni el ministerio de la Gobernación, ni por teléfono, ni disfrazada, ni sin disfrazar, ni de ninguna otra manera, se me dieron las órdenes que el señor Blasco dice se dieron. Es, pues, totalmente inexacto lo que los señores Blasco y Marco Miranda dijeron en la sesión que anteaño se celebró en el Congreso.

## El extremista Escartín, detenido

Dicen de Huesca que en Ayerbe ha sido detenido el extremista Rafael Torres Escartín, que interviene en la muerte del cardenal Soldevilla, asalto al Banco de Gijón y asesinato al señor Regueral. El día 27 de febrero se fugó del manicomio de Reus y vino a Ayerbe, donde residen sus padres. Hoy ha sido trasladado a la cárcel de esta capital.

## Estudiantes españoles en Roma

Dicen de Roma que han llegado 50 estudiantes españoles de la Facultad de Medicina de Barcelona, acompañados por los profesores Jacinto Vilardell y Salvat Navarro, y son atendidos por el Instituto Médico Farmacológico Serono; visitaron dicho Instituto, la Facultad de Medicina y las Clínicas Universitarias. Mañana visitarán Ostia y asistirán a la representación real del teatro de la Opera. El domingo partirán para Florencia.

## Austria y el racismo

Dicen de Viena que los círculos católicos austríacos sienten alarma por el aspecto que reviste la dictadura nacionalista socialista y se preocupan de oponerle una fuerza defensiva.

Parece que la actitud de un periódico de derecha dejaría entrever que ahora se quiere una unión con los elementos moderados de la social democracia, con objeto de poner en pie una combinación que se opongan y haga fracasar al racismo.

## EL MUNICIPIO Y LA REGION

En la Casa de la Mancha pronunciará una conferencia sobre el interesante tema «El Municipio y la región», el señor García Cortés.

El conferenciante estudió lo que es el Municipio y la región, sosteniendo que en tanto el primero es fruto espontáneo de instinto de sociabilidad humana y, por tanto, eterno y superior a la ley, la segunda es efecto de motivos circunstanciales, históricos unas veces, económicos otras, y su existencia depende de hechos aleatorios.

Sostuvo que en España, algunos de las regiones tienen existencias reales, motivo por el que los legisladores la han tomado en cuenta para sus proyectos de reestructuración del estado, citando a este propósito los de Escosura de 1847, de Auret, de 1884 y de Sánchez de Toca de 1891, los proyectos de Constitución de la primera República, y la Constitución de la que actualmente rige los destinos del país, comentando los preceptos de ésta, porque, a su juicio, las Cortes han procedido preocupándose más que del problema de administración local, por el afán de resolver el pleito catalanista.

Incidentalmente habló de la cuestión catalana, afirmando que ha sido envenenada y está aun por resolver, exponiendo datos de gran interés que revelan de una parte que el pueblo catalán no siente contra el resto del país y la unidad nacional la enemiga que suponen algunos, y que la unidad hispana ha favorecido a Cataluña más que a ninguna otra región española.

Cree que el sentimiento regionalista, que en unas partes se exterioriza claramente, y en otras aparece muy difuso, será real y aprovechable en cuanto se fundamente en comunidades municipales, formadas al calor de la satisfacción de intereses conjuntos.

Finalmente se ocupó del creciente número de manchegos que se han incorporado a la vida madrileña, y de la necesidad de que se interesen cada vez más por los problemas específicos de nuestra ciudad, que sólo podrá salvar la grave crisis que padece con el concurso resuelto de todos los vecinos, en particular de los que en Madrid posean bienes o negocios, pues son los que más pueden padecer si la crisis no se conjura.

## Despedido por un «auto», muere un cabo de asalto

Dicen de Sevilla que cuando regresaba del Stadium una camioneta con fuerzas de asalto que volaban de hacer ejercicios gimnásticos, y al llegar a la plaza de América, y a consecuencia de un derrape del coche, fué lanzado el cabo José Quirós Jiménez, de treinta y dos años. Conducido a la Casa de socorro, se le apreció la fractura de la base del cráneo, dos grandes heridas en la cabeza y otras lesiones muy graves.

Se le practicó una cura de urgencia; pero los auxilios resultaron inútiles, porque el cabo Quirós falleció en el Equipo Quirúrgico a consecuencia de las gravísimas lesiones sufridas.

## La FUE anuncia una huelga general indefinida

CONTRA UN «CAPRICHIO DE UN MINISTRO»

El Comité ejecutivo de la F.U.E. nos remite copia de una circular que ha remitido a todas las entidades de España. En ella da cuenta de sus gestiones en favor de la revisión del profesorado universitario, la reforma de la enseñanza y la revalorización de los títulos contra el intrusismo. Recuerda las promesas que, respecto a los primeros problemas, recibieron de los actuales gobernantes antes de proclamarse la República, y aunque el ministro ha dicho que quiere llevar ambas cuestiones simultáneamente al Parlamento, se declaran insatisfechos.

En cuanto a la presentación simultánea de ambas cuestiones les dijo el señor Fernández de los Ríos que no podían negarle la satisfacción de ese capricho de gobernante. Respecto a varias cuestiones relacionadas con el intrusismo adujo que es cuestión que incumbe a varios ministerios; pero la F.U.E. parece mostrarse cansada de antealas y dilaciones informativas.

En consecuencia, excita a todos a que realicen actos públicos y en propaganda oral y escrita, lo mis-

mo que en Juntas generales convocadas a tal efecto, se explique la trascendencia de la campaña, a fin de que en los días en que el movimiento se inicie el espíritu de los escolares esté pronto a secundar las instrucciones.

### LA HUELGA INMEDIATA

Para la consecución del programa mínimo de realización inmediata anuncian un movimiento en dos etapas. En la primera cesarán las clases de todos los centros docentes de España los días 10 y 11 del mes actual.

Si a pesar de tal manifestación —agrega— no se deciden a resolver nuestros problemas, será declarada en fecha que oportunamente señalaremos, una huelga escolar sin plazo fijo de duración, que se extenderá también a todos los centros docentes de España, que cooperen con nosotros.

### EL PROGRAMA MÍNIMO

El programa mínimo se considerará satisfecho si, resuelta íntegramente el problema de valorización de títulos profesionales, son presentados al Parlamento los proyectos que se dicen ya ultimados de la reforma de la enseñanza y el de revisión del profesorado.

## Balbotín se declara comunista

El jueves dió en el Ateneo una conferencia el diputado señor Balbotín.

Tema de su discurso, según los anuncios, era «El fracaso del capitalismo»; pero, como el mismo orador indicó, no se trataba más que de un subterfugio para conseguir la tribuna del Ateneo.

El señor Balbotín hizo pública profesión de fe comunista y de su ingreso en la Tercera Internacional.

Su conferencia fué una diatriba violenta contra el capitalismo, el socialismo reformista y los partidos republicanos españoles, acogida irónicamente por parte del auditorio al pretender justificar el orador sus cambios de orientación política.

Concluyó ensalzando la situación de Rusia y haciendo un llamamiento a la juventud intelectual para que se acoja a las filas del partido comunista.

## Heridos en un choque de automóviles

En la carretera de El Pardo, frente a la Playa, chocaron ayer noche una camioneta del Patrimonio de la República, de Aranjuez, y el automóvil M-20.901, que conducía Manuel Alvarez, y en el que iban dos mujeres y dos niños.

A consecuencia del choque resultaron con heridas de pronóstico reservado Francisca Dorado, de sesenta y tres años, y Juana Domínguez Romero, domiciliadas ambas en el número 3 de la calle de Tinoreros.

El chófer, Manuel Alvarez, sufrió lesiones leves.

Los heridos fueron curados en la clínica de urgencia del paseo de San Vicente, pasando después el chófer Alvarez a la presencia judicial.

## Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación

El lunes, día 6 del corriente, a las siete de la tarde, el señor don Antonio Luna García, académico y secretario del Juzgado número 2 del Registro civil de Chamberí.

## Noticias de dos nuestros marítimos

EL PROCESO DE «L'ATLANTIQUE» — SE PROHIBEN LAS VISITAS AL BUQUE

Dicen de Cherburgo que el juez de instrucción de Burdeos ha telegrafado a la Policía especial de Cherburgo, ordenándole que se prohíba toda visita a bordo del «Atlantique». Las diligencias continúan con actividad.

INCENDIO EXTINGUIDO EN UN VAPOR INGLÉS

Comunican de Burdeos que el incendio a bordo del vapor inglés «Lilipark» está casi apagado. Sólo quedan algunos pequeños focos entre la carga.

## Federación Universitaria Escolar

CAMPIONATOS DE ARMAS

La Sala de Armas de la F. U. E. pone en conocimiento de sus numerosos asociados, que estando próxima la realización de los campeonatos sociales, ha abierto la matrícula con carácter gratuito para los socios de esta Sección de las distintas Facultades.

La inscripción para dichos Campeonatos, empezando por el de sable, se puede hacer en la Sala de Armas, Casa de la República, Carretas, 4, de 4 a 5 de la tarde.

## Ladrones de trenes

DOS MALHECHORES HERIDOS

Dicen de Zaragoza que en la estación de Almozara, en la línea de Madrid-Zaragoza, se venían registrando robos de mercancías, aprovechándose los ladrones de la escasa vigilancia que había. Hace unos días se intensificó con tal motivo la vigilancia, y anoche la pareja de la Guardia civil que se hallaba de servicio advirtió que dos individuos, cargados con un fardo, intentaban huir. Les dieron el alto y los fugitivos arrojaron el fardo al suelo y salieron corriendo, perseguidos por la pareja, arrojándose por un terraplén para escapar de la persecución.

Se asomaron los guardias al precipicio y al verlos tendidos en el suelo bajaron y los condujeron al hospital. Sufrieron, uno de ellos, la fractura de la pierna y brazo derechos, y el otro, la fractura total de la pierna izquierda y magullamientos, de carácter grave los dos.

# Los conflictos sociales

## Continúa el terrorismo actuando en Barcelona

**HALLAZGO DE BOMBAS. :: EL ATENTADO CONTRA LA CASA NUBIOLA. :: EL PLENO DE LA C. N. T. AUTORIZADO. :: HOJAS CLANDESTINAS**

Dicen de Barcelona que la Guardia civil ha encontrado en el kilómetro 95 de la línea férrea de M. Z. A., término de Hospitalet, nueve frascos que contienen líquido que se supone inflamable y doce bombas cargadas.

Ha prestado declaración ante el juez el atenido Enrique Seva Moró, a quien se acusa de estar en relación con los autores del atentado.

## Cuatro individuos se llevan cinco mil pesetas

Dicen de Badajoz que en la madrugada última, unos desconocidos entraron en el domicilio del agente de negocios Miguel Durán, que se hallaba ausente. Abrieron la caja de caudales con su propia llave, que se hallaba sobre un mueble, y se apoderaron de 5.000 pesetas en metálico y varias alhajas de valor. Luego los ladrones se sentaron en una mesa y consumieron gran cantidad de comestibles y bebidas. Se calcula que invirtieron en estas operaciones unas cuatro horas. Se cree que los autores de estos hechos son cuatro.

## LA GUARDIA CIVIL PRACTICA LA DETENCION DE DOS DE LOS AUTORES DEL ATRACO AL ESTANCO

Dicen de Valencia que la Guardia civil ha detenido en Zollos a

## Continúa la invasión de fincas

Dicen de Salamanca que en el pueblo de Sepúlveda un grupo de obreros se repartió una dehesa. Avisada la Benemérita, se perso-

## El trabajo en las minas de Linares

**UNA MANIFESTACION**  
Dicen de Linares que a las seis y media terminó la manifestación pública organizada por los Sindicatos, el comercio y la industria, para pedir a los Poderes públicos amparo para la minería, que atraviesa una situación difícil. La manifestación, sin ningún matiz político, ha sido imponente y han tomado en ella parte más de 10.000 personas de distintas clases

## Los patronos examinan la fórmula para resolver el conflicto hullero

Dicen de Oviedo que se reunieron los patronos mineros para examinar todas las cuestiones que pudieran derivarse de la aceptación de la fórmula de las jubilaciones. Mañana continuarán las reuniones, y es posible que mañana por la tarde salga una Comisión de patronos para Madrid, a fin de entrevistarse con el subsecretario de Agricultura para concretar la forma definitiva en que haya de redactarse el decreto que se lleve a la «Gaceta».

## Los estudiantes y el régimen republicano

La Unión Federal de Estudiantes Hispanos ha publicado la siguiente circular:

Querido compañero: Decidido este Comité ejecutivo a intentar por todos los medios a su alcance la pronta realización de postulados que, como la revisión del profesorado y la reforma de la enseñanza, han sido constantemente objeto de principalísima atención por parte de los estudiantes, pero comprendiendo al mismo tiempo que tales reivindicaciones no podrán ser obtenidas normalmente del ministerio de Instrucción pública, necesita este Comité exponeros con máxima claridad sus propósitos, para conocer el estado de ánimo de la masa escolar y su decisión en apoyo de un movimiento nacional que favorezca y exija la consecución de nuestros deseos.

Pocas palabras bastarán para recordarnos la situación actual del problema. Es sabido que ya en nuestro Congreso Extraordinario

no contra los obreros de la fábrica Nubiola. Ha dicho que no conocía a ninguno de los autores del hecho y que aquel día, precisamente, estuvo enfermo.

El gobernador ha autorizado el pleno regional de la Confederación. Ha dicho que, como sabe que hay divergencias entre las distintas fracciones de la Confederación, cree lógico que se celebre el pleno para que decidan de una vez sobre esas disensiones.

Los agentes de la brigada social han detenido a tres individuos que repartían hojas clandestinas y sedos de cotización.

dos sujetos peligrosísimos, a quienes se les han ocupado algunos documentos que pueden ser interesantes. Sobre estos individuos recaen sospechas de que sean los autores del atraco realizado en el estanco de la calle de Jesús, de que ayer dimos cuenta. Se llaman Ramón Granados Sánchez, de veintiséis años, carecerizado anarquista, natural de Tabernas (Almería), y Félix López Pereda, también de veintiséis años, natural de Torrem (Burgos). Ambos tienen un historial muy completo de actos que evidencian sus ideas extremistas. Uno de ellos estuvo deportado en Villa Cisneros por los sucesos de Figols, y los dos han sido expulsados de Francia.

Hoy se practicará un reconocimiento por la estantería robada, por si reconoce en estos individuos a los autores del atraco.

nó en el pueblo en el momento que los obreros se dirigían con los aperos a la dehesa. La Guardia civil les hizo desistir de sus propósitos.

sociales, recorriendo las principales calles de la población hasta el Ayuntamiento, donde entregaron las conclusiones. Son estos momentos de agobio, pues para mañana la Compañía minera tiene anunciado el despido de 400 obreros.

El comercio cerró sus puertas al paso de la manifestación, que transcurrió sin ningún incidente, y se disolvió al llegar al Ayuntamiento.

vueta al trabajo, el gobernador, bajo el supuesto de que el referéndum de hoy de los obreros significara la aceptación de la fórmula, gestionará se reanuden los trabajos el lunes mismo, sin esperar a que se publique en la «Gaceta» el decreto de solución y de cuya manera se frustrarían los propósitos de los sindicalistas y comunistas de declarar la huelga general de cuarenta y ocho horas del 8 al 9 como protesta contra la falta de solución del conflicto minero.

para la Reforma de la Enseñanza, celebrado en 1911, se manifestaron inequívocos deseos de que la Universidad y el profesorado fueran renovados; desde entonces, el Comité ejecutivo que nos ha precedido en la Directiva de la Unión

na procurado, con infructuosos esfuerzos, satisfacer los anhelos de la clase escolar organizada.

Por otro lado, con anterioridad a la proclamación del régimen republicano, se hicieron a los escolares, por parte de los que actualmente ocupan la gobernación del Estado, expresivas promesas de que nuestros deseos lograrían cercana realización una vez instaurada la República.

Pues bien; no obstante nuestros esfuerzos y sus ofertas, y a pesar de existir innegable continuidad entre los titulares republicanos del ministerio de Instrucción pública, podemos aseguraros que no vemos proximidad en la resolución de los problemas de referencia.

Otra inquietud agita actualmente a los escolares, necesitando, asimismo, urgente remedio: la valoración de los títulos profesionales, con lo que cesará de ser letra muerta lo establecido en los artículos 48 y 49 de la Constitución vigente.

Acuciado por los anteriores motivos, el Comité ejecutivo ha visitado el día 27 de febrero al ministro de Instrucción pública, sin que de nuestra entrevista con el Sr. De los Ríos hayamos podido sacar la impresión de que, pese a las reiteradas afirmaciones ministeriales, podamos ver en fecha próxima la solución de nuestros pleitos.

En cuartilla aparte os remitimos copia de las conclusiones entregadas al ministro y aquí señalaremos tan solo las posibilidades de satisfacción oficial para cada uno de nuestros problemas.

Respecto al apartado I (Intrusismo), resulta que las peticiones a), b), c) y e) no pueden ser resueltas por el ministerio de Instrucción pública, sino que son los titulares de las carteras de Justicia, Agricultura, Trabajo y Guerra quienes pueden satisfacerlas. Desgraciadamente para nosotros, conocemos las pesadas esperas en las antecaras ministeriales y sabemos que el final de las mismas acostumbra a ser que cada ministro nos señale la necesidad de que los respectivos organismos técnicos informen, durante un plazo que, según es notorio, no se caracteriza por la brevedad. Pruebas palmarias de lo anterior las ofrecen los conflictos planteados actualmente en las Escuelas Especiales y en las Facultades de Farmacia y Odontología.

En cuanto al apartado d), podrá ser aceptado, según el ministro, cuando la reforma de la enseñanza sea resuelta.

¿Qué puede hacer, por tanto, el ministerio de Instrucción pública para valorizar los títulos profesionales? Inhibirse prácticamente y remitirnos a sus compañeros del Gobierno.

Acercá de la revisión del profesorado y la reforma de la enseñanza, el ministro ha expuesto que no podemos negarle la satisfacción del capricho de gobernar, que le anima en virtud del cual quiere situar la presentación a la Cámara de ambos proyectos de ley. Y aún cuando él opina que el proyecto de revisión profesoral lo tiene ya redactado a consecuencia del capricho aludido, no se presentará al Parlamento hasta que pueda hacerlo conjuntamente con el de reforma de la enseñanza universitaria, ya ultimado, y con el de Enseñanzas Técnicas, hoy día tan solo en esquema y objeto de discusión por parte del Consejo Nacional de Cultura, que, según los cálculos más favorables, hasta el otoño próximo no le tendrá terminado.

El Comité, según claramente comprenderéis, no ha podido quedar satisfecho con tales razonamientos y no dudando que interpreta el sentir unánime de la masa escolar, os excita para que por todos los medios a vuestro alcance, actos públicos, si es posible, pro-

paganda verbal y escrita, convocación de juntas generales, etc., expusiera a los estudiantes la transcendencia y significado de nuestra campaña, a fin de que en los días en que el movimiento se inicie, el espíritu escolar esté pronto a secundar en reservas nuestras instrucciones.

Por la consecución de nuestro programa mínimo de realización inmediata, nuestros esfuerzos se repartirán en dos etapas: en la primera cesarán las clases en todos los centros docentes de España durante los días 10 y 11 del presente mes de marzo. Si a pesar de la manifestación indudable de nuestros deseos el ministerio no se decide a solucionar nuestros problemas, será declarada, en fecha que oportunamente señalaremos, una escolar sin plazo fijo de duración, que se extenderá también a todos los centros docentes de España, que concuerden con nosotros.

Nuestro programa mínimo se considerará satisfecho si, resuelto integralmente el problema de valoración de títulos profesionales en la forma que exponemos, son presentados al Parlamento los proyectos que se dicen ya últimos de la reforma de la enseñanza y el de revisión del profesorado.

Cordialmente os saludamos.

El Comisario general, Luis Rullanchas.—El secretario general, M. Aredo.—Madrid, 3 de marzo de 1933.

P.-S. Tan pronto como recibáis esta circular debéis escribirnos acusando su recepción y exponiéndonos claramente el estado de esos centros docentes.

Asimismo, aquellas entidades que no hayan contestado a la circular número 44, sobre revisión del profesorado, de la cual se os adjunta un extracto, deberán hacerlo inmediatamente y sin excusa alguna, y las que hayan remitido contestación deben actualizarla, rectificando lo que proceda. Todo ello con máxima urgencia.

Asociación de Impresores de Madrid

CONVOCATORIA

Esta Asociación celebrará Juntas generales ordinarias correspondientes al cuarto trimestre de 1933, los días 11, 12, 18 y 19 de marzo, a las nueve de la noche, excepto la del día 12, que será a las nueve y media de la mañana, todas en el salón grande de la Casa del Pueblo, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación de actas.
- 2.º Aprobación de las cuentas correspondientes al cuarto trimestre de 1932.
- 3.º Aprobación de altas y bajas.
- 4.º Gestiones y proposiciones de la Junta directiva.
- 5.º Gestiones de los delegados al XVII Congreso de la Unión General de Trabajadores.
- 6.º Preguntas y proposiciones de los asociados.
- 7.º Elecciones.

Vida académica

EN LA DE LA HISTORIA

Presidida por el conde de Cedillo, se reunió la Academia de la Historia.

Se dio cuenta de que don José Sebastián Gandarán había remitido varias obras para la Biblioteca de la Corporación. También el señor Ramírez Moñino ha remitido un ejemplar de un libro, dedicado al general Narváez, titulado «El Medallón».

Se designó al académico, señor Pujol, para formar parte de la Comisión de Hacienda.

El señor Ibarra presentó unos ejemplares de D. José Ruiz Serna, sobre «Catalanes y aragoneses en la Corte de Calixto III».

El señor González leyó un informe sobre el descubrimiento de un poblado ibérico en Almería.

ACADEMIA DE FARMACIA

En la sesión científica celebrada por la Academia Nacional de Farmacia se leyó un trabajo del capitán farmacéutico naval, don Enrique Alarcón, en el que hace un detallado estudio de los servicios farmacéuticos en las Marinas de guerra de los distintos países.

El señor Palacios M. Pelletier dió lectura a un trabajo de don Alberto D. Lacobucci, farmacéutico argentino sobre «Utilización en tiempos de paz de los gases de guerra».

El presidente, señor Zuñiga, dió posesión a los autores de los trabajos leídos de las plazas de académicos correspondientes en Cartagena y Buenos Aires

## La causa por los sucesos de Villa de Don Fadrique

Dicen de Toledo, que entre grandes precauciones se verificó ayer el Jurado para conocer de los sucesos comunistas de Villa de Don Fadrique. Los procesados eran Francisco Vela Organero, apodado «Colillo», Bonifacio Fuentes Martín, apodado «Garrascosa», y José Manzanero Martín.

Dada lectura del apuntamiento y verificada la prueba testifical, informó el fiscal, señor López Colmenar. Aprecia el delito de asesinato sin circunstancias modificativas para los tres procesados, y de cadena perpetua con accesorias, costas e indemnización mancomunada a la familia de la víctima de 5.000 pesetas.

El defensor del procesado Francisco Vela, señor Carretero, y el señor Cabello, que defiende a los otros dos procesados, manifestaron en su defensa que no están debidamente probados los hechos, por lo que solicitan la absolución de sus defendidos.

## VEREDICTO DEL JURADO :: DOS DE LOS PROCESADOS, ABSUELTOS

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad contra José Manzanero Martín, y de inculpabilidad sobre los otros dos, y en su consecuencia el fiscal ha solicitado para Manzanero la pena de veintidós años, con arreo al nuevo Código.

Reunido el Tribunal de Derecho, ha dictado sentencia, por la que se condena a Manzanero a veintidós años y seis meses de reclusión mayor, inhabilitación absoluta y 5.000 pesetas de indemnización para los familiares de la víctima. Se absolvió a los otros dos, ordenándose que se les ponga inmediatamente en libertad.

Comunicada esta pena al Jurado, éste mediante bolas, la estimó excesiva, y en su consecuencia la causa pasó para la incoación del expediente de indulto.

A la salida del juicio, el público que llenaba la sala, desfiló con toda iraquidad, no registrándose incidente alguno.

## NOTICIAS

### LA UNION IBERO AMERICANA DE PANAMA

El Centro Correspondiente de la Unión Iberoamericana en Panamá, que hace muchos años propugna el ideal de dicha Sociedad, con ejemplar entusiasmo y constancia, acaba de elegir su nueva Junta directiva, que ha quedado constituida como sigue:

Presidente, don Samuel Lewis, presidente de la Academia Panameña de la Lengua y ex secretario de Relaciones Exteriores de la República.

Vicepresidente, don Nicolás Victoria, ex secretario de Agricultura y Obras públicas de la República y anterior vicepresidente de esta Delegación.

Tesorero, don Alejandro Ferrer, una de las más distinguidas personalidades de la Colonia Española, que desempeñaba igual cargo en la Junta directiva anterior.

Secretario, don Alberto Méndez Pereira, ex secretario de la Legación de Panamá en Madrid y uno de los exponentes más entusiastas del iberoamericanismo en aquella República.

Vocales: Don Eduardo Chari y don Dámaso Cervera, destacadas personalidades panameñas políticas y culturales; don Jesús Gallardo y don Antonio Arboix, destacadas personalidades de la Colonia Española, entre las primeras firmas comerciales de la misma.

### TRASLADO DE LA SECRETARIA DE LA F. U. E.

Se pone en conocimiento del público

## La Ciudad de Venecia

Proveedor de la Administración del Crédito Militar

Comercial

ATOCHA, 57 Y 59. Diez meses de crédito.

- Camisería.
- Corbatería.
- Pañolería.
- Pijamas.
- Géneros de punto.
- Ligas.
- Tiranes.
- Paraguas.
- Colchas.
- Edredones.
- Mantas.
- Tapetes.
- Mantones.
- Colchones (telas).
- Toallas.
- Mantelerías.
- Tela sábanas.
- Sábanas de baño.
- Jergones de cama.
- Jerseys.
- Piezas tela blanca.

Sastrería Militar y de Paisaño

Precios sin competencia



### ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE GALLO Y JUANETES el patentado

### Ungüento mágico

Rechaza las imitaciones  
En todas partes, 1,60 pesetas.  
Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 4.-Madrid

# De actualidad política

Aunque las minorías de oposición se habían negado a nombrar representantes para la Comisión parlamentaria de Casas Viejas, ayer volvieron de su acuerdo, a fin de que la investigación sea más eficaz y esté garantizada para todos a información.

En consecuencia, los radicales designaron al señor Lara; los conservadores, al señor Bravo Ferrer; la minoría agraria, al señor Casanueva; la izquierda republicana, al señor Botella Asensi.

Como representantes de la mayoría van: socialistas: los señores Jiménez de Asúa y Negrín; radicales socialistas, los señores Granados y Vilatela; Acción Republicana, don Gabriel Franco; por la Esquerda, el señor Puig Ferrater, y por la Orga. el señor Poza Juncal.

La Comisión saldrá hoy por la noche para Casas Viejas y se propone estar de regreso el próximo martes, en cuyo día, seguramente, se planteará nuevamente la cuestión en la Cámara.

## LOS CINCO CAPITANES DE ASALTO, DISPONIBLES FORZOSOS

En el número de ayer del «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra se ha publicado una orden disponiendo que, por haber cesado de prestar servicio en el Cuerpo de Seguridad, quedan disponibles forzosos en la primera división orgánica, los capitanes firmantes del acta.

## REGRESA EL SR. CASARES QUIROGA

El secretario del ministro de la Gobernación anunció que el ministro había salido anoche de Ronda para llegar hoy a Madrid.

## POR QUE NO HUBO PROPOSICION DE «NO HA LUGAR A DELIBERAR»

Al tener conocimiento en los pasillos de las dos proposiciones presentadas, algunos diputados de la mayoría expresaron el propósito de presentar una tercera de «no ha lugar a deliberar».

El señor Maura mostró gran indignación al conocer este propósito de la mayoría, y dirigiéndose al señor Gómez Paratcha, que se encontraba en el grupo, le dijo:

—Pues se deliberará. Yo no puedo consentir que mi nombre y el de otros diputados anden por ahí en lenguas. Algunos han llegado a decir que yo tengo concomitancias con ésta o la otra persona y eso no puede quedar así, porque es una villanía. ¿Se entera usted?

## CONFERENCIAN LOS DOS PRESIDENTES

Al filo de las seis, ya presentadas a la Mesa las dos proposiciones, el señor Besteiro abandonó la presidencia de la Cámara para trasladarse a su despacho, y llamó al jefe del Gobierno.

Los dos presidentes mantuvieron una conversación que duró un cuarto de hora. Interrogado acerca de ello el señor Azaña, contestó:

Hemos hablado de las dos proposiciones incidentales presentadas. Voy ahora al salón por si comienza a discutirse la de los radicales.

## AL LLEGAR AYER TARDE AL CONGRESO EL SEÑOR LERROUX, FUE PREGUNTADO EN LOS PASILLOS SI SE ABRIRIA EL Famoso sobre del señor Azaña, y contestó:

—Son ustedes los que tienen la culpa de todo.

Fue felicitado por los ministros de Trabajo y Justicia.

El señor Largo Caballero, al abrazarle, le dijo:

—Ya me estaba dando a mí todo esto un cólico de asco.

Al ser abrazado por el señor Albornoz, los diputados de la mayoría aplaudieron, distinguiéndose en sus aplausos y felicitaciones los diputados socialistas.

## FELICITACIONES A MAURA

Entre las oposiciones tuvo tam-

estuviese muy por encima de él, le habría de consentir menosprecio ni daño al partido radical.

## UN INFUNDO MAS

Un periodista le preguntó que el diputado socialista don Teodomiro Menéndez había manifestado que si la Comisión de Responsabilidades acordaba la libertad del Sr. March, en el acto cesaría la obstrucción.

El señor Lerroux replicó:

—Eso lo dijo antes o despues de la cerveza?

—Parece—arguyó a su vez el periodista—que esos rumores tienen como base una conversación que sostuvieron los señores Unamuno y Rodríguez Piñero, y en ella aquél le decía que se aseguraba que en el origen de los sucesos de Casas Viejas estaba mezclado el señor March.

## LOS CATORCE FUSILADOS

—Supongan ustedes que todo es fuera verdad, ¿resucitarían por ellos los catorce fusilados? ¿Dejaría de haber fusilados? Porque eso es lo que hasta ahora consta. No se trata de que los acusadores sean mejores o peores.

—No era propósito de des-otro al Gobierno por eso?—preguntó otro periodista.

—No ha existido nunca ese propósito. Además sigo creyendo que ha sido para él una desgracia, y más cuando no se tiene experiencia, se habla más de lo debido y se ha dado pruebas de debilidad, aunque en un momento determinado haya creído que por su actitud daba, y mucho, de energía. Por eso no quería yo tampoco que cayera por lo de Casas Viejas, porque ello alcanzaría un poco al régimen. Vuelvo a repetir que no tengo interés en que el Gobierno caiga. Como dice el espíritu evangélico, «no quiero la muerte del pecador, sino que se arrepienta y se salve».

## LA UNION REPUBLICANA

—Es cierto que ha recibido algunas sugerencias en el sentido de llegar a una concentración republicana para un Gobierno que ha de formarse en la semana próxima?

—No las he recibido, pero cuando se dice en todas partes, existe al parecer un espíritu de cordialidad, que a mí me parece muy bien. Pero, desde luego, a mí nadie me ha sugerido nada, si bien supongo que será porque no haya llegado el momento oportuno. Conste—agregó—que yo nunca seré una dificultad para ello, como no lo he querido ser para otras cosas, porque repito lo de mi discurso del día 3, y si yo fuera una dificultad, sin dudar, me eliminaría y me retiraría a mi vida particular.

## EL GOBIERNO ES CAPAZ DE TODO

—¿Cree usted que el Gobierno pretende prolongar el debate sobre Congregaciones religiosas hasta que llegue el mes de abril y entonces cerrar las Cortes constitucionalmente y convocar las elecciones?

—Al Gobierno actual le creo capaz de todo.

—¿Y usted tratará de impedirlo?

—Hasta donde me alcancen mis fuerzas, dentro de la más estricta legalidad.

## HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO

Al salir a los pasillos el señor Azaña dijo en tono de broma a los periodistas:

—Fue felicitado por los ministros de Trabajo y Justicia.

El señor Largo Caballero, al abrazarle, le dijo:

—Ya me estaba dando a mí todo esto un cólico de asco.

Al ser abrazado por el señor Albornoz, los diputados de la mayoría aplaudieron, distinguiéndose en sus aplausos y felicitaciones los diputados socialistas.

## FELICITACIONES A MAURA

Entre las oposiciones tuvo tam-

bién en general buena acogida la teoría sustentada por el señor Azaña sobre el robustecimiento de la autoridad.

Se elogió igualmente la intervención del señor Maura, quien también recibió muchas felicitaciones. Este dijo que no se podía consentir el traer al salón de sesiones cinco sables y hacerlos pasear por el hemicycle, pues eso dañaría enormemente a la vida política del país.

## MAS DECLARACIONES DE LERROUX

El señor Lerroux, al abandonar el Congreso, dijo, refiriéndose al discurso del señor Azaña, que la última parte le había parecido bien, pero que antes no había hecho más que recular y rectificarse continuamente.

## DICE EL MINISTRO DOMINGO

—Es lamentable—dijo el ministro de Agricultura—el espectáculo que se está dando, y sobre todo repugna que se hurgue más y más en lo de Casas Viejas, queriendo hacer recaer la responsabilidad en el Gobierno por un hecho que todos lamentamos. Responsabilidad política, caro está, porque a nadie se le ocurre pensar, ni siquiera a nuestros mayores enemigos, que el Gobierno haya podido tener una participación directa en esa desventura. Más lamentable es aún que lo hagan gentes con responsabilidad que pueden gobernar y que pueden pasar por este mismo trance, pues las circunstancias porque atraviesa el país no permiten pensar en otra cosa. Y si eso sucediera nos están enseñando el camino y los modos que tendríamos que seguir.

Refiriéndose al Consejo celebrado por la mañana, dijo:

—También allí hemos hablado de Casas Viejas y este asunto nos ha ocupado gran parte de la reunión. Yo he llevado el asunto de los palmerales de Elche, donde venía ocurriendo algo que no se podía consentir con la corla de las palmeras.

Después se refirió al nombramiento de director de reforma agraria, diciendo:

—No hay todavía director y eso me tiene preocupado. Es lo que más me preocupa en este momento. Si no fuera porque en el ministerio hay que resolver multitud de asuntos y problemas, de buena gana concentraría mis actividades en el Instituto de Reforma agraria. May que reconocer que el cargo de director de este Instituto es el más difícil hoy día.

## UNA NOTA DE ORTEGA Y GASSET

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo), dió a los periodistas la siguiente nota:

«Como el Gobierno y la mayoría están perfectamente convencidos de que iba a cumplir con el austero deber, indispensable, además, para la salud de la República, de decir íntegramente la verdad en cuanto a las maquinaciones impunitas con las que el Gobierno trata de borrar las órdenes que engendraron el crimen de Casas Viejas, se me ha impedido hablar en la tarde de hoy. Pero por otra que sea esta obligación y por fuertes las hostilidades con que la mayoría intenta cerrar el paso a mi derecho, el martes lo ejercitaré reproduciendo mi proposición incidental. He de impedir que sobre las víctimas inocentes de Casas Viejas se canté el responso de disimulo y de injusticia con el que siempre se han ocultado los atropellos. Y, precisamente, por tener un claro sentido de mi responsabilidad, que me impide consentir que caiga sobre la República y sobre las guardas de Asalto, anulándolos como fuerza defensiva de las nuevas instituciones, las culpas de un Gobierno inepto».

## La triste situación de unos guardias

FUNCIONARIOS... PERO NO COBRAN

Los Vigilantes Piscícolas y los del servicio de Repoblación, que siempre han cobrado puntualmente sus sueldos, pasaron desde primero de año al Cuerpo general de Guardería del Estado, y no hay que decir que, alegres y confiados, aguardaban el día de nómina para cobrar como tales funcionarios

su haber, de la misma manera que lo aguardaba don Marcelino Domingo para cobrar su espléndido sueldo de ministro de Agricultura, Industria y Comercio.

El señor Domingo le cobró, pero no les guardas. No han cobrado la paga de febrero ni de marzo, y hace cuatro días una comisión de ellos se presentó en el ministerio con la pretensión de hablar con el señor Domingo.

Uno de los secretarios dijoles que no podían ver al ministro porque este no se encontraba en el ministerio. Lo dijo cuando una puerta se abrió y los visitantes estaban viendo a don Marcelino en su propio despacho.

A estos guardas se les hace la vida imposible. Hasta ahora han podido ir viviendo del crédito; pero el tendero de comestibles, el carbonero, el casero, etc., comienzan a desconfiar, y la tragedia es para ellos inmediata y pavorosa.

Se les ha dicho que el ministro no ha tenido tiempo de resolverles la situación—un detalle no más de índole burocrática—. Pero como al señor Domingo le sobra tiempo para escribir comedias, no hay quien se quite de la cabeza a los guardas que dedicando el señor Domingo menos tiempo a la literatura (a la que nada ni nadie le obliga) y algo más a la obligación, ellos quizá podrán cobrar en abril las pagas que el Estado les debe.

## VISITAS :: SIN NOTICIAS

El presidente del Consejo recibió en el ministerio de la Guerra la visita de D. Gabriel Franco y de la señorita Nena Bachafen-Mayer.

El señor Azaña conversó despues con los periodistas, y les dijo que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarles.

## ENTREGA DE UN PERGAMINO

El Partido republicano radical de Alcega ha acudido a felicitar al señor Lerroux, entregándole un artístico pergamino. La Comisión estaba presidida por los señores Morata, Francés y otros directivos.

## ESPECTACULOS

### TEATROS

ESPAÑOL.—(Xirgu-Borrás.) A las 6,30 y 10,30, Doña María de Castilla.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El niño de las colas.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30, Luis Candelas y Compañía.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30, Los hijos de la noche.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, La chascarrillera.

COMEDIA.—A las 6,30 y 10,30, Sería usted capaz de quererme.

FONTALBA.—(Carmen Díaz.) A las 6,30 y 10,30, Las dichosas faldas.

MARAVILLAS.—A las 6,30, Mi costilla es un hueso. A las 10,30, Los ardines del pecado.

ESLAVA.—A las 6,30, Paso a don Juan. A las 10,30, Las faldas.

PAVON.—Revistas Celia Gámez. A las 6,30, El país de los tontos. A las 10,30, Las tentaciones.

COMICO.—(Compañía Anita Adamuz.) A las 6,30 y 10,30, Lo que fué de los Dolores.

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Te quiero, Pepe.

IDEAL.—A las 6,30 y 10,30, La moza que yo quería.

FUENCARRAL.—(Compañía del maestro Cases.) A las 6,30 y 10,30, La virgen morena.

CERVANTES.—(Loreto - Chicote.) A las 6,30 y 10,30, Yo soy la Greta Garbo y Victoria del Mar.

ROMEA.—A las 6,30, La pipa de oro. A las 10,30, ¡Gol!

### CINES

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30, La vida de un gran artista.

ALKAZAR.—A las 5, 7 y 10,45, El último varón sobre la tierra.

FIGARO.—6,30 y 10,30, Diablos celestiales.

PRENSA.—6,30 y 10,30, Hai-Tang.

TIVOLI.—6,30 y 10,30, Remordimiento.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, ¿Amigos o rivales?

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30, Tumultos.

BILBAO.—6,30 y 10,30, Se fué mi mujer.

GOYA.—6,30 y 10,30, Hampa dorada.

ROYALTY.—6,45 y 10,45, El hacha justiciera.

ARGUELLES.—A las 6,30 y 10,30, Cualquiera toma el amor en serio.

LATINA.—A las 6 y 10,15, Estréllas rivales.

# Lo que dice la Prensa

## «EL SOCIALISTA»

Resume el discurso de Azaña, tomando las palabras que dijo el jefe del Gobierno: «Probanza, de nada; camino, el juez; agravio personal, la vía jerárquica; infracción de la disciplina, corrección, que ya está impuesta». Se duela del acuerdo del Ayuntamiento en contra de los infantes de la Casa del Pueblo, negándose para la cesión de los solares del Hospicio.

## «EL SOL»

El periódico ministerial dice que otra vez están las cosas en su punto, y que se ha vuelto a imponer el buen sentido, y dice que el desconcierto de las oposiciones ha sido tal, que no ha habido más remedio que retirar la proposición y declararse derrotados.

## «AHORA»

Dice que el resultado de la lección de estos días es haber puesto las cosas en su punto, y que el mérito del jefe del Gobierno en sus dos intervenciones es haber desvaído en buena parte el ambiente de confusiónismo que se había he-

cho en torno a los sucesos de Casas Viejas y sus derivaciones parlamentarias.

## «EL IMPARCIAL»

Califica de timo del sobre a lo que han quedado reducidos unos terribles documentos. Dice que todo eso es producto del eterno despechao e iconoclasta Azaña. Añade que la chacharrería del Ateneo fué el saltuare de los impotentes amargados, aun cuando haya excepciones, y eso es el jefe del Gobierno: el tipo de ateneista cacharrerío, eterno malhumorado, incapaz de reconocer los méritos del prójimo. Dice que, por encima de todo, lo que este aludía en su discurso de ayer, está el buen nombre de la República, que no puede servir de pabellón para encubrir crímenes tan horrendos como los cometidos en Casas Viejas.

## «EL LIBERAL»

Dice que la situación se encuentra despejada y que la cordialidad republicana se impone. El asunto del sobre misterioso dió lugar al triunfo más resonante que ha tenido Azaña en el Parlamento.

# DEPORTES

## EL MIEDO AL DINERO «MADRID»

En Vigo hay quien teme que el Athletic «compre» algo más que a sus propios jugadores.

Leemos en «Faro de Vigo» un suceso que apunta la sospecha pueril por lo infundada de que el Athletic pueda «comprar» a algunos elementos del equipo azul.

## «UN TOQUE DE ATENCION»

No cabe duda que el partido Celta-Athletic tiene una importancia suma para los dos clubs; que su resultado es de una enorme trascendencia para ambos. Para el club madrileño porque puede servirle de último peñalón para escalar la cumbre y desbordar al Oviedo, y para el Celta porque una victoria le colocará en la casi seguridad de clasificarse, al final, entre los cuatro primeros del grupo, lo que equivale al ascenso, si, como se dice, se va a la ampliación a 14 clubs en la primera división.

Y precisamente por encerrar tales caracteres de magnitud el partido del domingo, así circulan de boca en boca, fundada o infundada, esos rumores de fabulosos ofrecimientos para que los actores se conduzcan de esta o de la otra manera.

No cabe poner en duda la honradez deportiva de todos los «defensores» celticos, ya que, estamos seguros, cada uno de ellos es suficiente para denunciar ante la Junta directiva cualquier intento de asalto a su conciencia y a su celismo, desenmascarando a los «ofertantes»; pero no está de más que los jugadores sepan que no faltan maliciosos que den una torcida interpretación a una tarde apática o de desgracia en sus intervenciones en el partido. Así, pues, es necesario que se pongan todos los sentidos en la forma de jugar el encuentro de referencia y que se derroche todo el entusiasmo y la valentía que han sabido poner a prueba en otras empresas tanto o más difíciles que la del domingo, de las que han salido arosos.

Es conveniente, asimismo, que el público, con sus voces, dé aliento a los nuestros en las ocasiones en que pudiera verse un momentáneo desfallecimiento, pero ello sin estridencias y sin olvidar que pudiera aprovecharse por algunos la menor incidencia para causar al Celta de Vigo perjuicios irreparables.—Unos celistas».

La II carrera de camareros con bandeja y la primera de relevos entre equipos regionales.

El día 19 del corriente mes, en el

Stadium se celebrará la fiesta atlética de los camareros, en la que se destina para auxilio de los «parados» un 30 por 100 de ingreso.

Se celebrarán dos «gynckhanas» pedestres. Constituye una la II prueba a cuatro vueltas, con bandeja de servicio. La otra será una interesante competición de relevos entre equipos regionales, para la que se han inscrito equipos de Valencia, Barcelona, Sevilla, Bilbao y Castilla, por ahora.

Esta prueba será de dos vueltas al terreno.

Para la otra carrera se han inscrito hasta ahora 425 camareros.

## Notas militares

Las asimilaciones que tienen concedidas el personal de los Cuerpos Auxiliares de Intendencia e Intervención, del Material de Artillería, de los Cuerpos Subalternos de Ingenieros y los Escubientes del Cuerpo de Oficinas Militares, se considerará que lo son para todos los beneficios y ventajas de orden económico de que se hallan en posesión, o se concedan a los empleados del Ejército a que están asimilados.

Los auxiliares de tercera clase de Intendencia e Intervención, Auxiliares de segunda clase de oficinas y almacenes del Material de Artillería y Auxiliares de Taller y oficinas de los Cuerpos subalternos de Ingenieros (desde su ingreso hasta los veinte años de servicio), quedan asimilados a subteniente para todos los efectos.

Las ventajas económicas citadas anteriormente empiezan a devengarse a partir de primero de marzo actual. Si alguno de los interesados hubiere de perder de sueldo al aplicársele lo dispuesto anteriormente, continuará percibiendo lo que actualmente tenga señalado, hasta que le corresponda mayor asignación.

En todos los actos del servicio, donde lo preste este personal, continuará subordinado en un todo a los jefes, oficiales y asimilados, cualesquiera que sea la categoría de estos últimos.

El personal a que se refiere esta disposición seguirá usando el uniforme, divisas y armarientos que tiene en la actualidad.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PAGINA

Máquinas «MAP» para escribir

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esdo. Teléfono 13853 MADRID

Angel Crecente Muñoz

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esdo. Teléfono 13853 MADRID

Angel Crecente Muñoz

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS

Cañizares, 2, 4 y 6 esdo. Teléfono 13853 MADRID

Angel Crecente Muñoz

**Gorcho Hijos S. A.**  
Fábricas de Aparatos Sanitarios  
SANEAMIENTOS - CALEFACCIONES - COCINAS DE TODAS CLASES  
Proveedores del Ejército, de la Marina y de los Ferrocarriles Españoles.  
Casa en Madrid: RECOLETOS, 3

Máquinas «MAP» para escribir  
MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION, REPARACIONES Y ACCESORIOS  
Cañizares, 2, 4 y 6 esdo. Teléfono 13853 MADRID  
Angel Crecente Muñoz

### Ayuntamiento

#### LOS ACCESOS A LA NUEVA PLAZA DE TOROS

La minoría socialista ha presentado al Ayuntamiento la proposición siguiente:

«Cercano el momento en que por los Poderes públicos ha de dictarse una disposición concerniente al plan general de extensión de Madrid, marcando los cauces que han de permitir su más rápida y acertada solución, se plantea con caracteres apremiantes la necesidad de resolver un problema que hace largo tiempo viene constituyendo una preocupación municipal.

Desde que se iniciaron las obras de construcción de la Nueva Plaza de Toros se puso de relieve la precisión de urbanizar sus alrededores, pues es elemental que de nada serviría el edificio o al menos en muy difíciles condiciones se le situaría, si no se facilita el acceso al mismo.

Pero la Corporación entendía—y ello dió lugar a largos trámites y a discusiones con la Diputación provincial—que no era ella la llamada a emprender tales obras de urbanización. Y lo creía así porque no estando comprendida, todavía, en sus planes la urbanización del sector en que se alza la Nueva Plaza, se veía imposibilitada, económicamente, de realizar esa empresa; y como el efectuarla suponía una seria perturbación, se negaba a pechar con tales dificultades que nacían por imposiciones de una realidad que ella, la Corporación municipal, no había creado.

Hoy día es distinto el problema. No se trata ya de urbanizar unas vías que por servir de acceso al coso taurino, por su fin marcadamente particular, no deben constituir una carga para el erario—punto de vista que se ha venido sosteniendo con fundamento, hasta ahora—, sino de urbanizar el sector Nordeste del plan general de extensión de Madrid. Enfocada así la cuestión, se reduce a ver la manera de

emprender tales obras, imprimiéndoles ritmo y ordenación adecuados.

Necesariamente, cuando la disposición gubernativa sea dictada, será llegado el momento de acometer las obras. Y dividido el plan de urbanización del sector citado en varias secciones, conviene prefiar cuál de ellas ha de ser la que rompa la marcha. A juicio del firmante y por su sección tercera: desde el punto en que se encuentran los paseos de Raimundo Fernández Villaverde y Francisco Silvela, a la prolongación de Diego de León y desde este punto a la calle de Alcalá, plaza de Manuel Becerra.

La preferencia obedece a la siguiente consideración: es menester que al inaugurarse la Nueva Plaza de Toros esté definida legalmente la barriada en que aquélla se halla como zona de «ensanche». Esto para el Ayuntamiento, en el or-

den económico y fiscal es de una extraordinaria importancia; pues si no se considerase como de ensanche dicha zona, la cuota que por contribución urbana satisficiera el círculo taurino y además el recargo del 4 por 100—a costa de la Diputación provincial—en junto más de ocho millones de pesetas, durante todo el tiempo que, con arreglo a la ley, vendrían dichas contribuciones a incrementar el erario municipal, irían a engrosar las arcas del Tesoro público. Y esto sin contar que el ingreso correspondiente a las demás edificaciones que se levanten en la zona urbanizada, cuya importancia no es preciso enunciar.

Lo anterior es motivo más que suficiente para que se active la urbanización del dicho sector, con el fin de que pueda, con todo derecho, recabarse un ingreso que de otro modo no habría manera de captar.

Y como las obras del plan de extensión de Madrid han de acometerse inexcusablemente; y como

pueden fraccionarse—y de modo impropio habrá que hacerlo así—; y como, asimismo, en el capítulo tercero (Extratradio) del presupuesto extraordinario del Ensanche de 1931 existe consignación suficiente a iniciar con bastante intensidad las obras de dicho plan, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer a V. E. se sirva acordar que por los técnicos municipales se des-

glose del sector Nordeste del proyecto general de extratradio y extensión de Madrid la sección de que queda hecho mérito, para que una vez obtenida del ministerio de la Gobernación la aprobación de aquel proyecto, previos los informes de las Juntas de Sanidad que la ley determina, pueda acometerse con la mayor rapidez la obra de urbanización de que se trata.

### SUCESOS

Ana Serrano Martín, de setenta años, que vive en Velázquez, 62, fué asistida anoche en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista de lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al atropellarla una camioneta conducida por Antonio Zurita Rivera.

Margarita Daja Tabero, de diecinueve años, y su hermana Teresa, de diecisiete, domiciliadas en Amparo, 52, fueron asistidas anoche en

la Casa de Socorro del distrito de la Inclusa de heridas de pronóstico reservado y leve, respectivamente, causadas en riña sostenida con Antonia Peinado Magarro, la cual también resultó con lesiones de pronóstico reservado.

### Margarita Nelken, petrolera

La «Gaceta» de hoy publica un orden de Trabajo nombrando a doña Margarita Nelken vicepresidente del Jurado mixto nacional del Monopolio de Petróleos.

# CASAS RECOMENDADAS

## Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

### La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MÁLAGA

Marqués de la Panocha, 47, 1.º

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

### ANTONIO URAIN

Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA FOTO-ELECTRICA

### JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10. MADRID

Amplificaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores se le hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

### Casa FAJARDO

RELOJERIA

Mayor, 4, 1.º - Madrid

Cima Longines y Dessy

Ventas a plazos y contado Proveedores de la Guardia Civil

### LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, legals, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS

Luis de Velázquez, núm. 7 MÁLAGA

Flores y Coronas artificiales y naturales

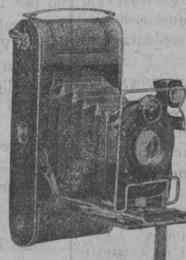
AZAHAR, SEMILLAS Y APRESTOS PLANTAS NATURALES Y VIVIFICADAS



Exportación a provincias Adorno de iglesias, teatros y salones

TELEFONO 95418 UNICO DESPACHO:

Calle de la Cruz, 14. - Madrid



### Casa Jiménez

Aparatos fotográficos, cinematográficos. Joyería. Relojería, Bisutería, Mantones de Manila, artículos para regalos, mantillas y abanicos

Preciados, 58 y 60 - MADRID

(A los señores militares se les hace un descuento de un cinco por ciento)

Diez meses de crédito a los señores militares retirados y en activo

### PANERIAS DEL NORTE

Gran almacén de paños y novedades

Barquillo, 4 y 6

Antigua casa acreditada en buenos generos y últimas novedades para señora y caballero. Gustos distinguidos. Precios de competencia. Sección de alta Sastrería.

Barquillo, 4 y 6

Reservado para

BANCO HIPOTECARIO

RESERVADO

PARA CASA VICKERS

MARTE Barbieri, 8. MADRID Apartado 436

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don ..... Cuerpo ..... empleo ..... pueblo ..... provincia ..... desea suscribirse a este periódico a partir de ..... (fecha y firma)

### FERRERA

GRABADOR EN METALES - CASA FUNDADA EN 1870 -

Fábrica de Sellos de Caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTULADAS DE LATON Y PORCELANA - CELANA -

Carretas, 41, (frente a Romea) Teléfono 17601 - MADRID



FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

FUENCARRAL 27 MADRID

CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

Anúnciense en este periódico